

COMUNICADO 012 DEL 30 DE AGOSTO 2021

De : Rectoría
Para : Padres de familia y estudiantes
Asunto : Póliza de accidentes escolares

Fraterno saludo Lasallista,

Apreciados padres de familia, mediante la presente les informamos los datos de la póliza de accidentes escolares contratada para este año 2021:

ASEGURADORA: LA EQUIDAD

PÓLIZA: AA 011007 (Colegio La Salle Pereira)

Al momento de requerir atención médica, se debe presentar el carné estudiantil y dado algún inconveniente, los Papás podrán comunicarse con la ejecutiva de cuenta **Sra. Johana Sánchez al celular 3102506670**, quien representa directamente a la aseguradora.

La red de proveedores autorizados para la atención de urgencias es la siguiente:

HOSPITALES Y CLINICAS	DIRECCIÓN
RESTREPO Y MEJIA CIMDER S.A.S	Avenida Circunvalar N° 8 - 120
TECNOVIDA DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.S.	Calle 24 N° 5 41 PISO 3
BIO QUALITY SALUD S.A.S.	CR 10 # 19 72 ESQUINA
ESE HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	Calle 13 N° 11 - 49 Barrio Balsillas
KINETIKA REHABILITACION DEL MOVIMIENTO LTDA	Sede principal: Carrera 12 bis No 12 52 Sede Centro: Carrera 8 No 29 36 Sede Virginia: Carrera 10 calle 5 No 5 24
QUIROFANO CASALUD Y CIA LIMITADA	Calle 21 N° 5 - 47
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA ESE	Av. 30 de Agosto Cra. 13 # 87 – 76
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	Carrera 4 N° 24 88
CLINICA LOS ROSALES SA	Carrera 9A N° 25 - 25
UNIDAD OFTALMOLOGICA LASER SA	Avenida Circunvalar N° 9 42
FRACTURAS Y FRACTURAS LIMITADA	Carrera 12 BIS N° 9 - 22
CLINICA DE FRACTURAS SAS	Calle 14 N° 26 - 32 Barrio Álamos
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA CLINICA COMFAMILIAR	Avenida Circunvalar N° 3 - 01
ESE Hospital San Vicente de Paul.	Carrera 5 N° 8 - 36
PROFISIO - ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN ATENCIÓN Y REHABILITACION	Calle 19 # 5-13 Piso 3

Km 6 vía Cerritos
Entrada 1 sector Quimbayita
Contacto: + 57 (6) 3379373
Ext: 200 – 111 (6) 312 866 1147

Las coberturas contratadas con la aseguradora son las siguientes:

LA EQUIDAD SEGUROS	
PLANES Y TARIFAS	
COBERTURAS	Opción 1
Muerte (Natural o Accidental)	\$ 5.000.000
Inhabilitación Total y Permanente	\$ 5.000.000
Desmembración Accidental	\$ 5.000.000
Auxilio Funerario	\$ 1.500.000
Enfermedades Amparadas	\$ 2.000.000
Enfermedades Tropicales	\$ 1.500.000
Gastos de Traslado	\$ 500.000
Gastos Médicos por Accidente (Los Gastos médicos deberán ser por Prestación de Servicios - No por reembolso)	\$ 5.000.000
Protección Escolar	\$ 0
Rehabilitación Integral accidente / Invalidez	\$ 5.000.000
Riesgo Biológico	\$ 5.000.000
Asistencia Médica Internacional	No otorga

Cualquier inconveniente presentado durante la atención médica de urgencia favor comunicarse con nuestra Enfermera: Camila Aroca Gonzales al celular N° 3108482299 o con el Administrador: Carlos Andrés Ramírez Acosta al Celular N° 3122964064, quienes les ayudaran en la gestión necesaria.

Fraternalmente en Cristo, Jesús y La Salle,


Hno. Alexander Zapata Hernández
Rector

Km 6 vía Cerritos
Entrada 1 sector Quimbayita
Contacto: + 57 (6) 3379373
Ext: 200 – 111 (6) 312 866 1147